



Eusebio Ayala, 06 de noviembre de 2024

Señor:
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF: RESPUESTA A OBSERVACIÓN;
ID N°454520 “REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS VIALES”

OBSERVACIÓN 1: Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

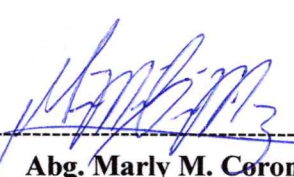
RESPUESTA 1: Se verifico el informe de evaluación y los criterios establecidos en dicho informe y son los mismos criterios establecidos en el PBC.

OBSERVACIÓN 2: En la pestaña de Datos de la Adjudicación el monto cargado como adjudicado no corresponde, se solicita subsanar. Reiteración

RESPUESTA 2: En la primera verificación se puso el monto máximo adjudicado, y lo retuvieron. En el segundo se cargó el monto de la oferta y fue retenido nuevamente; por lo que se vuelve a cargar el monto máximo del proceso ya que es un proceso por montos mínimos y máximos.

Atte.-




Abg. Marly M. Coronel Méndez
Encargada de U.O.C.